

## Los medios, actores políticos

Andrés Cañizález\*



En los últimos años en el país se ha producido un intenso debate sobre el rol político de los medios. No es un asunto nuevo en la historia democrática venezolana. La edición de hace 40 años de la revista *SIC* correspondiente a agosto de 1968, recogía los diferentes arreglos que se estaban produciendo entre medios de comunicación y líderes políticos de cara a las elecciones presidenciales que se efectuaron en diciembre de

ese año, y en las que finalmente resultó electo Rafael Caldera. Un caso emblemático resultó ser el pacto entre la candidatura de Caldera y la Cadena Capriles, que entonces tenía a la cabeza a Miguel Ángel Capriles, quien junto a otros periodistas de su grupo mediático saldrían electos en las planchas parlamentarias de COPEI bajo la figura de *independientes*. Este pacto fue el inicio de una práctica que se extendió hasta entrados los años 80, editores y directivos de medios formaron parte de las listas de los partidos AD y COPEI, en calidad de *independientes*, cuando en realidad lo que se puso en juego fue su rol independiente ante el poder político. También reseñaba aquella edición de *SIC* como el diario *El Nacional* se alineó en contra de la candidatura de Caldera, llegando a excluir de sus páginas a los columnistas copeyanos y negándose a recibir avisos pagados del partido verde.

Entretanto, hace 15 años, en la edición de agosto de 1993, el entonces director de *SIC*, Arturo Sosa, recogía en estas páginas una preocupación que sólo parece haberse incrementado en el tiempo, entre los venezolanos: la inseguridad ciudadana. A su juicio, el auge que vivía la delincuencia junto a una violencia desmedida en los actos delictivos, debía ser una señal de alarma para la dirigencia política y las instituciones. La tendencia, que ya se percibía entonces con fuerza, era que Venezuela se conducía hacia la anarquía política y la anomia social. En ese mes, el país asistía a las primeras semanas de la transición presidencial, tras el juicio y destitución de Carlos Andrés Pérez, y la decisión de que Ramón J. Velásquez terminara el mandato de aquel. Si bien se tenía plena conciencia de que Velásquez tendría una presidencia muy corta, parecía un momento oportuno para replantearse las políticas y resuestas institucionales ante el

aumento de la inseguridad. Para Sosa, en Venezuela se conjugaban diversos factores para que terminara imponiéndose, entre los ciudadanos, la justicia por cuenta propia, ante la inoperancia del Estado, la cual se reflejaba —ya en aquel momento— en la lentitud de los tribunales, las arbitrariedades policiales, el horror de las cárceles, un aumento de la delincuencia, junto a una falta de perspectivas, de una vida mejor, entre los jóvenes de los sectores populares.

Hace 20 años, entretanto, la edición de *SIC* correspondiente a julio-agosto de 1988, estuvo dedicada al vigésimo aniversario de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano que se celebró en Medellín, en 1968. En su editorial, la revista reivindicaba el espíritu de Medellín “que hizo mirar al continente con los ojos de Dios”, para denunciar las injusticias estructurales presentes en nuestros países. Recordaba aquel número de *SIC*, que este documento estuvo soslayado en Venezuela, por la particularidad de nuestra historia; se estaba consolidando entonces un modelo democrático por el cual la Iglesia católica había apostado y en el cual se guardaban esperanzas. Sin embargo, la mirada venezolana sobre Medellín, en agosto de 1988, era otra. El modelo de 1958 lucía agotado políticamente, mientras que la crisis del viernes negro de 1983 había cerrado las esperanzas en la viabilidad económica del modelo rentista. Lucía como imperativo, entonces, alimentarse en el documento de Medellín para encarar una vocación claramente social en las distintas instancias de la iglesia venezolana.

\* Miembro del Consejo de Redacción